

Guayaquil, 11 de Abril del 2016

SEÑORES

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de Diciembre de 2015 informo los hechos más relevantes:

1.- Durante el ejercicio fiscal 2015 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 75% de su totalidad.

2.- La empresa tuvo un considerable decremento en las ventas en un 20% por la disminución de los pedidos en nuestros principales clientes.

3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de bodegaje, y operaciones y en el área administrativa.

4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambio extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



**FERMA SAAVEDRA ANTONELLA FRANCESCA
GERENTE GENERAL
COMERCIAL-FERRETERIA-MAQUINARIA COFERMA S.A.**